



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

030

USHUAIA, 24 de mayo 2024.-

VISTO el Expediente Electrónico N° MJG-E-44271-2024, del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de reparación del  
vehículo oficial - FORD RANGER - DOMINIO MIQ 465 - utilizado por la Secretaría de Abordaje  
y Políticas Públicas perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que, en Orden N° 06, obra NOTA N° 348/2024 LETRA: S.A.yP.P.–MJG, mediante  
la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de contratación detallado  
precedentemente.

Que, en orden N° 07, obra Nota de Pedido N° 224/2024 del RAF 101, en estado  
autorizado.

Que en orden N° 08, obra Volante de Imputación Preventiva N° 443/2024 - RAF  
101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 00149/24  
correspondiente a la RAF N° 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será  
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las  
Leyes Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso l) y N° 1465 y los Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las  
Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso A), y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo  
en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1511, Decreto Provincial N° 3167/23 y la Re-  
solución M.J.G. N° 035/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00149/2024 del RAF 101, referente a

///...2

M.J.G.
L.S.



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS

030

...///2

la contratación del servicio de reparación del vehículo oficial - FORD RANGER - DOMINIO MIQ 465 - utilizado por la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, como anexo I, que forma parte integral de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.A. y P.P N° 030 /2024.-

M.J.G.
L.S.

Baiz Mabel  
Directora Gral. de Adm. Financiera  
S.A. y P.P.  
MIQ




Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLITICAS PÚBLICAS

.../1/2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00149/2024

Pieza Administrativa E Nro. 44271- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 24/05/24

Apertura: 27/5/2024 12:35

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I) y N° 1465;  
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la  
Resolución M.E. N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I,  
Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 224 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago		Según decreto 674/11.-	
	Plazo de Entrega:		INMEDIATO	
	Mantenimiento de Oferta:		Según decreto 674/11.-	
	Lugar de Entrega:		A coordinar con el proveedor	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		27/05/2024 a las 12:35 hs	
	Domicilio de presentación de ofertas:		SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL LESANDOVAL@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	
	Domicilio de apertura de ofertas:		SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL LESANDOVAL@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:		NO	
	Requiere Muestra:		No	
	Flete a Cargo			

M.J.G.
L.S.

Baja Mabel  
Directora Gral. de Adm, Financiera  
S.A. y P.R.  
MJG



Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y  
POLITICAS PÚBLICAS

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.A. y P.P N°

030 /2024



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00149/2024

Pieza Administrativa E Nro. 44271- E - 2024- 1836 - 0/

Fecha: 24/05/24

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Apertura: 27/5/2024 12:35

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I) y N° 1465;  
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la  
Resolución M.E. N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I,  
Inciso A) Contratación Directa por compulsas abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 224 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Mantenimiento y reparación de automotor. Pesos</b>			
>>	Servicio de reparación de vehículo oficial modelo Ford Ranger incluye: - reparación de correa de distribución. - reparación de ramal abs. - reparación de ramal luces.	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro. 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
 LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
 SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
 ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Baiz Mabel  
Directora Gral de Adm. Financiera  
S.A. y P.P.  
MIG

///...2

M.J.G.
L.S.